



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 4 SEP 2013	
Recibido.....	16:35.....Hs.
Exp. N°.....	28068.....D.B.

**PROYECTO COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo de la provincia, que declare la **emergencia agropecuaria** en los departamentos del norte provincial, debido al período de sequía registrado desde el mes de enero de este año, ocasionando graves perjuicios a la agricultura y ganadería provincial.

  
 Mitzam A. Cinalli  
 DIPUTADA PROVINCIAL

  
 ADRIANA E. PANELLA  
 Diputada Provincial

  
 Erika Gonnet

Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

**Sr. Presidente**

Las actuales condiciones de sequía que azotan al norte provincial y que se prolongan desde enero de este año, afectan a la agricultura, ganadería y lechería, ocasionando graves daños en éstas áreas productivas.

En la agricultura, la falta de humedad debido a la ausencia de lluvias, acarrea problemas de germinación y emergencia en el trigo; por su parte en la ganadería y lechería, al registrarse pastizales naturales sin producción de forraje y pasturas implantadas con escasa producción, se generan pérdidas en el estado corporal de los animales.

Los departamentos más afectados y para los cuales pedimos que se declare la emergencia agropecuaria son: 9 de julio, San Cristóbal, Vera, San Justo (desde su capital hacia el norte) y General Obligado (desde la Ruta 11 hacia el oeste).

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto.

  
 Mitzam A. Cinalli  
 DIPUTADA PROVINCIAL

  
 ADRIANA E. PANELLA  
 Diputada Provincial

  
 Erika Gonnet

Diputada Provincial